

Brasil evalúa posible alza al impuesto a los combustibles

REUTERS

BRASIL ESTÁ evaluando un posible aumento de impuestos, incluidos los tributos CIDE a los combustibles e IOF a las transacciones financieras, en caso de que las estimaciones de este mes sugieran que podría incumplir sus metas de ingresos, dijeron el miércoles dos fuentes informadas sobre el tema.

El ministro de Hacienda, Henrique Meirelles, dijo el miércoles que el gobierno de centro-derecha espera presentar las nuevas estima-

ciones de crecimiento económico, ingresos tributarios y gasto de este año tan pronto como el 22 de marzo. Agregó que la administración decidiría en ese momento si se necesitan aumentos de impuestos.

En un revés al Gobierno, el Supremo Tribunal Federal determinó el miércoles que el impuesto al valor agregado ICMS debería ser excluido de la base para el cálculo del Impuesto para el Programa de Integración Social (PIS) y el Aporte al financiamiento de la seguridad social (COFINS).

El fallo podría costar al Gobierno decenas de miles de millones de reales en ingresos si se aplica retroactivamente y obliga a un aumento de la tasa de los impuestos PIS/Cofins, dijeron medios locales.

Según una de las fuentes del Gobierno, que pidió no ser identificada debido a lo delicado de la información, existe preocupación de que un alza de la tasa del impuesto CIDE a las importaciones y las ventas de combustible genere presiones inflacionarias.

En los últimos meses, una fuer-

te caída de la inflación — que en febrero fue de menos de 5% — ha permitido al banco central seguir adelante con sus recortes de tasas de interés, lo que ha sido citado como uno de los principales factores que ha impulsado una mejoría en el clima económico de Brasil este año.

Moody's Investors Service revisó el miércoles al alza el panorama de la calificación soberana de Brasil a estable desde negativo, afirmando que la mayor economía de Latinoamérica se encamina a salir de la peor recesión de su historia.

Las fuentes dijeron que otra opción que se evalúa para aumentar los ingresos sería subir el impuesto IOF que se cobra a las transacciones de valores y de cambio de divisas.